ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __1__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4148.050.26.1.016-2026
Nombre completo del contratista: CARLOS ALBERTO VERA PALOMINO
Documento de identificación: 1.144.187.183 de CALI
Nombre del Supervisor: Luz Marina Ocampo Delgado
Organismo: Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para el diseño, implementación y seguimiento de estrategias digitales para posicionar al Teatro Municipal Enrique Buenaventura, utilizando plataformas digitales y redes sociales asegurando la coherencia y el alineamiento con los objetivos institucionales y las políticas de promoción cultural

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
02/Mar/2026	31/May/2026

Modificación(es) al Contrato:
Suspensión:
Reanudación:
Cesión: Fecha de inicio: marzo 02 de 2026 Fecha final: mayo 31 de 2026
Terminación anticipada:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de diecinueve millones doscientos veinte mil pesos m/cte. ($19.220.000)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total de la cesión	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.415.000	$ 4.805.000	$ 0	$ 9.610.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: Operador: Fecha de Pago: Periodo de pago de la seguridad social: Nota: Se entregan afiliaciones de las diferentes entidades, para posterior pago de planilla. En el mes de abril de 2026 se pagará la planilla correspondiente al mes de marzo de 2026.

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Se evidencia que el contratista realizó las siguientes funciones para cumplir con el objeto de su contrato:

- Aportó en la construcción de estrategias de contenido para TikTok, YouTube y redes sociales.
- Realizó el montaje preliminar del video de formación de públicos de la obra “entre puntas y pasiones”.
- Realizó el cubrimiento en foto y video del lanzamiento de la guía “Abriendo el telón”.



- Cubrió en foto y video la obra “Entre puntas y pasiones”.
- Cubrió la obra “La Rosa del Asteroide”.
- Registró la actividad “Ojo al cine: textos que formaron generaciones y cinéfilos”.
- Realizó el cubrimiento tras escena del concierto de Tamborimba como inauguración del Festival de Música Clásica 2026.
- Registró conciertos realizados durante el Festival de Música Clásica 2026.
- Cubrió la visita de la Alcaldía al Teatro Municipal para la revisión de la propuesta de renovación
- Editó el reel del lanzamiento de “Abriendo el telón”.
- Diseñó y editó el reel de invitación a “Entre puntas y pasiones”.
- Realizó contenido tipo historia en tiempo real durante la función.
- Reeditó el carrusel audiovisual del ensayo de Fernando Vidal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Construyó la narrativa audiovisual del video de formación de públicos para “Entre puntas y pasiones”.
- Integró entrevistas, tomas de apoyo y material tras escena en la propuesta narrativa.
- Editó las fotografías de la sesión con los mariachis Oro y Plata de Cali.
- Realizó la grabación del ensayo de Incolballet en “La Licorera”.



- Capturó tomas de apoyo durante los ensayos de la obra “Entre puntas y pasiones”.
- Realizó una segunda jornada de grabación con entrevistas a directora, profesor y bailarines principales.
- Grabó contenido de invitación a la obra.
- Registró el ensayo general en el Teatro con iluminación y vestuario.
- Utilizó equipos profesionales de grabación y edición para el desarrollo de las actividades.
- Organizó el material audiovisual obtenido en cubrimientos y grabaciones.
- Archivó material tras escena y de ensayos para futuros contenidos de formación de públicos.
- Asistió a reuniones convocadas por la Dirección del Teatro.
- Entregó los productos audiovisuales desarrollados durante el mes.
- Cumplió con los tiempos y lineamientos establecidos por la Dirección.
- Realizó visita de campo a la galería del Teatro para la preproducción de entrevistas.
- Ejecutó sesión fotográfica con los mariachis Oro y Plata de Cali.
- Acompañó los procesos de comunicación y creación de contenido del Teatro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 LUZ MARINA OCAMPO DELGADO Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: marzo 27 de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.